

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 25

En Padre Las Casas, a catorce de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las 09:15 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de forma virtual, presidida por el señor Alcalde Mario González Rebolledo, con la asistencia virtual de los concejales: Sra. Evelyn Mora Gallegos, Sr. Pedro Vergara Manríquez, Sra. Inés Araneda Villagrán y Sr. Juan Nahuelpi Ramírez. Siendo las 09:28 horas se incorpora el concejal Sr. Miguel Santana Carmona. Siendo las 09:32 horas se incorpora la concejala Sra. Marcela Esparza Saavedra.

Actúa como ministro de Fe, la señora Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2. PRESUPUESTO MUNICIPAL, EDUCACIÓN, SALUD Y CEMENTERIO AÑO 2023. (SESIÓN DEL 04.10.22) (COMISIÓN FINANZAS).
3. PLASAM 2023 (SESIÓN DEL 22.11.22) (C. SALUD).

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

La Sra. Laura González en su calidad de Secretario Municipal, saluda a los presentes y señala que fue enviada la Acta Extraordinaria Nº 24 de fecha 30.11.2022.

El señor Alcalde, señala que, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la Acta Extraordinaria Nº 24 de fecha 30.11.2022.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y el Alcalde, **Acta Extraordinaria 24 de fecha 30.11.2022.**

2. PRESUPUESTO MUNICIPAL, EDUCACIÓN, SALUD Y CEMENTERIO AÑO 2023. (SESIÓN DEL 04.10.22) (COMISIÓN FINANZAS).

La Concejala Sra. Evelyn Mora Presidenta de la Comisión de Administración y Finanzas, saluda a los presentes, expone y proporciona información mediante informe de comisión enviada vía Excel sobre Presupuesto 2023 y las observaciones realizadas al presupuesto.

OBSERVACIONES COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PRESUPUESTO 2023

Dirección	Programa	Observación
DIDECO	Participación Ciudadana	1) Apoyo administrativo que está considerado para el año 2023 este se designe como apoyo del programa Subvenciones municipales.
		2) Solicita infame del trabajo realizado 2022 por cada uno de los funcionarios de este programa.
		3) Informe de actividades anuales respecto a este programa con indicadores de gestión del año 2022.
		4) Revisar situación "doble contrato" de funcionaria y se considere su título profesional para el grado (Marly Morales).
DIDECO	Asuntos Mapuches	1) Solicitud de listado de beneficiarios de ingresos en Bienes Nacionales para regularización.

SECRETARÍA MUNICIPAL

		2) Informe completo de tratos directos para actividades municipales en este programa (contratos, decretos que autorizan, listados asistentes eventos y estados de pagos).
		3) Informe del Departamento Jurídico respecto al ingreso de carpetas a Bienes Nacionales (dualidad de trabajo).
DIDECO	Talleres Laborales	1) Se solicita se resguarde el aporte a las organizaciones sociales a través de subvención municipal año 2023
		2) se solicita la creación de una ordenanza respecto a las subvenciones y estas puedan ser entregadas por socias de cada taller.
DIDECO	Delegaciones Municipales	1) Se solicita indicadores de gestión de los funcionarios y equipos que componen las Delegaciones.
DIDECO	Juventud PLC	1) Se solicita planificación e indicadores de gestión de los funcionarios y equipos que componen este programa.
DIDECO	Calificación y Tratamiento de Asistencia Social a Personas Naturales y Otros	1) Se propone el aumento de sueldo de asistentes sociales dado a la cantidad de trabajo y compromiso con los usuarios de nuestra comuna.
		2) Se deja constancia del compromiso de la administración en el incremento de recursos para ayudas sociales el cual no fue considerado en este presupuesto.
DIDECO	Inclusión Comunal	1) Se propone el aumento en las horas del terapeuta ocupación en jornada completa.
		2) Se propone la contratación de un profesional asistente social como apoyo al programa.
		3) Se propone la contratación de un profesional Psicólogo como apoyo al programa.
		4) Se propone que este programa cuente con recursos propios para las ayudas sociales de sus usuarios
DIDECO	Personas Mayores	1) incorporar recursos para actividades culturales y deportivas tales como (viaje a las termas, cena Dreams, pasada de agosto, etc.) para todos.
		2) Se propone la contratación de una nueva asistente social al programa.
DIDECO	Subvenciones Municipales	1) Compromiso de la Administración Municipal en incrementar esta cuenta con recursos del saldo final de caja.
		2) Proponemos que se Considere que se les entregue apoyo a las Uniones Comunales de futbol urbana y rural misma cantidad de recursos.
		3) Proponemos que se Considere que se les entregue apoyo a las Uniones Comunales de adultos mayores urbana y rural misma cantidad de recursos.
		4) Proponemos que se Considere que se les entregue apoyo a las dos Uniones Comunales de JJVV urbana misma cantidad de recursos.
DIDECO	Unidad de Subsidios	1) Listado de beneficiarios e informe del trabajo realizado año 2022 (Subsidios postulados, aprobados y rechazados).
DIDECO	Padre Las Casas Comunas Mágicas	1) Analizar detalles de este programa.
		2) Se solicita copias de convenios actuales que existan respecto a este programa.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Educación	PADEM	1) Observación sobre "gasto" de la DAEM para el 2023 considerando el déficit con el que se presenta para el año 2023 cuyo traspaso asciende a \$1.159.000.000.-
		2) Copia contratos de internet de todas las escuelas y jardines VTF
		3) Informe del pago horas extras de todos los funcionarios DAEM
		4) Informe del estado de sumarios desde el año 2016 a la fecha, nombre completo, fundan, nombre Fiscal, decreto nombramiento, fecha inicio sumario, estado actual.
Salud	PLASAM	1) Informe estado sumarios desde el año 2016 al 2022 con los siguientes datos: nombre completo, función , nombre Fiscal, decreto nombramiento, fecha inicio sumario, estado actual
		2) ¿Qué pasa con los 3 sumarios de SAR?
		3) Solicitamos que la funcionara Lidia Cayul tome las investigaciones sumarias para dar celeridad a estos procesos.
		4) Construir nuevas dependencias municipales en calle los Alacalufes esquina Corvalán.
		5) Información del concurso Director Salud
		6) Reclamo de los pocos recursos que al día de hoy están llegando por concepto BASAL.
		7) Reunión de trabajo Director salud, Directores consultorios y Concejales marzo 2023.
		8) Política publica salud (no existe) solicitamos que se trabaje el año 2023.
		9) Preocupación y solución del transporte rural para cubrir visitas programadas por las Postas rurales.
	Oficina de Gestión Comunicacional	1) Ficha Completa de Este Programa, con el (Segregado en Sueldos, Profesionales y Actividades para el Año 2023).
		2) Observación sobre considerar la contratados del apoyo de los concejales dentro de la labor de Gestión Comunicacional, específicamente cubriendo actividades que se realizan por parte del cuerpo colegiado.
SECPLAN	Apoyo y Asistencia Técnica en Materias Relacionadas Formulación de Iniciativas 2023	1) Listado actualizado de proyectos año 2022 y planificación del año 2023.
Dirección de Obras	Mejoramiento y Reparación de Caminos 2023	1) Solicitud de Planificación año 2023, maquinaria municipal y de empresa. (Pendiente).
		2) Solicitud de informe con número de caminos existentes y a cargo del Municipio. (Pendiente).
		3) Informe de la continuidad del trabajo con la empresa externa.
Seguridad Pública	Seguridad Ciudadana 2023	1) Observación sobre evaluar posibilidad de contar con equipo técnico que asista a los vecinos con las cámaras que se adquiere x proyectos.
		2) Se propone aumento de sueldo para monitores e inspectores Municipales.
		3) Se propone mejorar las condiciones físicas de las oficinas funcionarias.



SECRETARÍA MUNICIPAL

		4) informe y copia del contrato empresa internet cámaras seguridad de la Comuna.
		5) aumento de 2 equipos más para seguridad en terreno (funcionarios y camionetas).
		6) seguro de vida y traslado a sus viviendas para el turno de noche.
Desarrollo Económico Local	PDTI	1) Se solicita que la Dirección de Control autorice el pago de los sueldos de los funcionarios mientras llega el convenio de colaboración con el INDAP en los meses de enero, febrero y marzo.
Asesoría Jurídica		1) Informe estado sumarios desde el año 2016 al 2022 en EDUCACION, SALUD Y MUNICIPALIDAD con los siguientes datos: nombre completo del funcionario, función, nombre del Fiscal a cargo, decreto nombramiento, fecha inicio sumario, estado actual del proceso.

La Concejala Sra. Evelyn Mora Presidenta de la Comisión de Administración y Finanzas, señala si hay consultas al respecto.

La Concejala Sra. Inés Araneda, señala que por su lado no tiene consultas, ya que fue consensuado entre las opiniones de todos los concejales.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, señala que de su parte está todo ok.

(Siendo las 09:28 horas se incorpora a la sesión de manera virtual el concejal Sr. Miguel Santana)

El Concejal Sr. Pedro Vergara, saluda a los presentes y señala que el día de ayer se conversó todo y le da gracias a la Concejala Sra. Evelyn Mora como Presidenta de la Comisión de Finanzas por el trabajo realizado ya que fue un buen trabajo producto de los inconvenientes y que el próximo año se pueda planificar un mejor trabajo del Presupuesto Municipal.

La Concejala Sra. Evelyn Mora Presidenta de la Comisión de Administración y Finanzas, señala que eso fue el trabajo de los Concejales para darle pie a la votación de informe de comisión.

La Sra. Laura González en su calidad de Secretario Municipal, señala que se tiene que preceder a votar el informe de comisión de Finanzas sobre el Presupuesto y posteriormente someter a aprobación el Presupuesto 2023.

El señor Alcalde, señala que no obstante a ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación el informe de la comisión sobre el Presupuesto Municipal, Educación, Salud y Cementerio para el Año 2023, con las observaciones realizadas.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda y Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, **Informe de Comisión de Administración y Finanzas sobre el Presupuesto Municipal, Educación, Salud y Cementerio para el Año 2023, con las observaciones realizadas por las Sras. y Sres. Concejales, detalladas en sesión.**

(Siendo las 09:32 horas se incorpora a la sesión de manera virtual la concejala Sra. Marcela Esparza)

El señor Alcalde, señala que no obstante a ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación el Presupuesto Municipal, Educación, Salud y

SECRETARÍA MUNICIPAL

Cementerio para el Año 2023, con las observaciones realizadas por las Sras. y Sres. Concejales, detalladas en el anexo presentado por la Concejala Sra. Evelyn Mora.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, **el Presupuesto Municipal, Educación, Salud y Cementerio para el Año 2023, con las observaciones realizadas por las Sras. y Sres. Concejales, detalladas en sesión.**

3. PLASAM 2023 (SESIÓN DEL 22.11.22) (C. SALUD).

El Concejal Sr. Pedro Vergara Presidente de la Comisión de Salud, señala que el presidio la comisión de salud pero la responsable del Presupuesto es la Concejala Sra. Evelyn Mora.

La Concejala Sra. Evelyn Mora Presidenta de la Comisión de Administración y Finanzas, señala que dentro del informe de comisión también se trabajó el PLASAM 2023 y fue aprobado con todos los puntos y la idea es trabajarlo de marzo en adelante con el Director de Salud.

El señor Alcalde, señala que no obstante a ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, **el Plan de Salud Comunal Padre Las Casas Año 2023, con las observaciones y/o solicitudes realizadas por las Sras. y Sres. Concejales a través de la Comisión de Administración y Finanzas, las cuales se transcriben de forma textual a continuación:** 1. Informe estado sumarios desde el año 2016 al 2022 con los siguientes datos: nombre completo, función, nombre Fiscal, decreto nombramiento, fecha inicio sumario, estado actual. 2. ¿Qué pasa con los 3 sumarios de SAR? 3. Solicitamos que la funcionara Lidia Cayul tome las investigaciones sumarias para dar celeridad a estos procesos. 4. Construir nuevas dependencias municipales en Calle los Alacalufes esquina Corvalán. 5. Información del concurso Director Salud. 6. Reclamo de los pocos recursos que al día de hoy están llegando por concepto BASAL. 7. Reunión de trabajo Director salud, Directores consultorios y Concejales marzo 2023. 8. Política pública salud (no existe) solicitamos que se trabaje el año 2023. 9. Preocupación y solución del transporte rural para cubrir visitas programadas por las Postas rurales.

La Sra. Laura González en su calidad de Secretario Municipal, señala que son todos los puntos de la Sesión Extraordinaria N° 25.

El señor Alcalde, señala que producto a la cantidad de listados de regalos que han llegado ya que hay un aumento cercano a 2.000 listas de distintas organizaciones, solicita si inmediatamente se pueda hacer un segundo Concejo Extraordinario para poder realizar una reasignación presupuestaria para asignar una cantidad de dinero para la compra de regalos.

Somete a votación la idea de poder hacer un Concejo Extraordinario inmediatamente para ver la modificación presupuestaria.

La Concejala Sra. Evelyn Mora, señala que aprueba.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, señala que no tiene ningún inconveniente en aprobar, ya que ningún niño tiene que quedar sin su regalo sobretodo en estos tiempos que esta difícil la vida, pero le gustaría que se pudiera hacer algo más juicioso porque a veces pasa que piden regalos



SECRETARÍA MUNICIPAL

la Junta de Vecinos, un Taller Laboral y además un Club Deportivo y muchas veces se repiten los mismos niños y solicita que exista fiscalización en este tema.

El señor Alcalde, señala que efectivamente hay situaciones en donde se puede producir ese tema, pero se está tratando de que eso no ocurra y se conversó con Dideco para que el próximo año se tenga un sistema de planilla que permita ir evaluado y no se crucen estos temas.

La Concejala Sra. Marcela Esparza, consulta si es solo el juguete o se va entregar como el año pasado aparte del juguete el jugo con galletas.

El señor Alcalde, comenta que es el juguete más los dulces.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, señala que está de acuerdo en pasar la modificación.

La Concejala Sra. Inés Araneda, señala que aprueba porque se le quedaron tres listas afuera.

El Concejal Sr. Miguel Santana, señala que aprueba.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, **Realizar Una Sesión Extraordinaria.**

El señor presidente del Concejo, preside, señala que, no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 09:39 horas.
LGC/buz